
Resumen Ejecutivo de la Evaluación Final del
Proyecto "Mejora de las condiciones de vida
con equidad de género de la población de la
comunidad campesina de Ccochapucro,
Andahuaylas, Perú"

Consultora: Ideas del Sur (IdeSur)

Evaluator: Alfonso Bermejo Villa

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La intervención, denominada "Mejora de las condiciones de vida con equidad de género de la población de la comunidad campesina de Ccochapucro, Andahuaylas, Perú", ejecutada por Cáritas Abancay y cofinanciada por la Fundación Albihar y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), entre el 1 de enero de 2017 y el 14 de julio de 2018 (18 meses), tiene como objetivo específico "Mujeres y varones de la comunidad de Ccochapucro, promueven el desarrollo de su comunidad con un enfoque de equidad de género". Los resultados esperados son los siguientes:

OE.1. "Mujeres y varones de la comunidad de Ccochapucro están más sensibilizadas y preparadas para el ejercicio de sus derechos, promoviendo relaciones equitativas a nivel familiar y comunal".

OE.2. "Mujeres y varones de la comunidad de Ccochapucro mejoran las condiciones de agua para el consumo e higiene".

OE.3. "Mujeres y varones de la comunidad de Ccochapucro, mejoran su alimentación al disponer y consumir alimentos diversificados".

OE.4. "Mujeres y varones de la comunidad de Ccochapucro han mejorado las condiciones de habitabilidad y salubridad de sus viviendas".

OE.5. "Se habrá contribuido al logro de la igualdad formal entre hombres y mujeres en la comunidad de Ccochapucro".

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

El objetivo central de la Evaluación Final del proyecto es conocer y analizar, de una forma participativa, la medida en que el desarrollo de las actividades del proyecto ha contribuido al cumplimiento de los resultados planteados y, a su vez, la contribución de dichos resultados al logro de los objetivos del mismo.

La evaluación pretende brindar información relevante para la toma de decisiones, extrayendo conclusiones válidas que le permitan a los gestores mejorar la implementación de posibles futuras intervenciones. Finalmente, la evaluación pretende ser un espacio de reflexión para los equipos ejecutores y directivos.

El presente trabajo, focalizado en el análisis sistemático y exhaustivo del objetivo y resultados esperados, se realiza con una finalidad de calidad, utilidad, aprendizaje y transparencia, obteniéndose un resultado **sumativo, formativo** y con un claro **enfoque participativo y de género**.

TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo tuvo su inicio el lunes 12 de noviembre de 2018 en la ciudad de Abancay. Durante la semana que duró el trabajo de campo, se realizó una visita a Anexo Ccochapucro, comunidad de Umamarca, municipio de Tumay Huaraca en la provincia de Andahuaylas, Apurímac, zona de intervención del proyecto. La agenda permitió al evaluador tener una muestra de todas las actividades ejecutadas por el proyecto. Se adjunta a continuación el cronograma de las visitas realizadas:

Lunes 19/11 (Abancay)	Martes 20/11 (Tumay Huaraca)	Miércoles 21/11 (Cochapucro)	Jueves 22/11 (Cochapucro)	Viernes 23/11 (Abancay)
9.00. Reunión con el equipo técnico del proyecto (Coordinador y técnico agropecuario)	5.00. Viaje de Abancay a Tumay Huaraca	Reunión con los/as promotores/as de DDHH, salud y agropecuario. Reunión con representantes de la JASS Reunión con ganador vivienda saludable	9.00. Viaje de Ccochapucro a Abancay	9.00. Reunión final con el equipo técnico (Coordinador y técnico agropecuario)
15.00 Reunión con el equipo contable del proyecto	12.00. Reunión con el alcalde y sus regidores. Además de la participación de la DEMUNA y el Centro de Salud	Reunión con beneficiarios/as de los biohuertos Reunión con el Puesto de Salud Visita a los biohuertos, sistema de salud y viviendas saludables		12.00. Reunión con la técnica en salud del proyecto

Durante el trabajo de campo, se aplicaron distintos métodos participativos de recogida de información:

- Cuestionarios al Coordinador del Proyecto por Cáritas Abancay y por Albihar;
- Entrevistas de grupo con la población beneficiaria de las zonas de intervención;
- Entrevistas con informantes clave (Alcaldía, DEMUNA);
- Grupos Focales: Reuniones de trabajo con los equipos técnicos;
- Observación directa.

CONCLUSIONES

CALIDAD DE DISEÑO

- El proyecto es pertinente con las políticas del donante, del país receptor, y – principalmente – con las necesidades de los/as titulares de derechos.
- La intervención cuenta con una herramienta como la Matriz de Planificación del Programa que permite contar con un esquema de planificación de actividades. El avance físico de la intervención es contrastado con el presupuesto ejecutado.
- En términos generales, los indicadores se encuentran correctamente formulados. Aunque no se desarrolló un esquema de Teoría del Cambio, el proyecto plantea – adecuadamente – indicadores de cumplimiento de actividades, productos resultados e impacto.

EFICACIA

- El proyecto ha cumplido con los indicadores propuestos en los cinco resultados propuestos.
 - Los hombres y las mujeres de Ccochapucro se acercan al conocimiento de sus derechos fundamentales. Para ello, se capacitó a 24 promotores/as (derechos, salud, agropecuarios), los cuales trabajaron coordinadamente

con las instituciones municipales, para acercarse a la población. En el caso de los/as promotores/as en derechos, por ejemplo, desarrollaron visitas domiciliarias. Dentro de la promoción del enfoque de género y la participación política y social de las mujeres, el proyecto trabajó para aumentar la participación activa de ellas en las Asambleas Comunitarias; en este sentido, se destaca su participación en la elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo Comunal de Umamarca.

- Se construyó el sistema de agua potable que beneficia a las 90 familias del Anexo Ccochapucro. Asimismo, se conformó la JASS para administrar el sistema de agua, la cual – durante el período de ejecución – no fue registrada en Registros Públicos. El ATM ha señalado que deberá constituirse 3 JASS, una por vertiente de agua, con lo cual se está en proceso de conformación de las mismas. Pese a ello, la JASS conformada por el proyecto se mantiene operando.
 - Las 90 familias del Anexo mejoran su disposición y acceso a alimentos; sobre todo, en lo que respecta a la crianza de cuyes donde todas fueron beneficiarias. En cuanto a los invernaderos; sólo el 19% de las familias se beneficia directamente; y, de ellas, el 47% tiene niños/as menores de 5 años, grupo objetivo de la intervención. Existen dudas acerca de la confiabilidad de los datos aportados por el Puesto de Salud de Ccochapucro, debido a la capacidad de los/as técnicos para realizar la medición antropométrica.
 - Las familias del Anexo de Ccochapucro han mejorado las condiciones de habitabilidad y salubridad de sus viviendas.
 - El nuevo estatuto comunitario de Umamarca (por el cual se rige también el Anexo Ccochapucro) modificó el artículo que impedía a las mujeres estar inscritas en el padrón de la comunidad, y por tanto limitaba su derecho a elegir y ser elegida. Actualmente, no existe ningún requisito que condicione la participación de las mujeres adultas.
- El trabajo realizado en el fortalecimiento de las comunidades está siendo valorado positivamente por la institucionalidad pública.

EFICIENCIA

- La subvención de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), asciende a 300.000 Euros (95,11%). Por su parte, el Municipio de Tumay Huaraca aportó 14.536,11 Euros (4,61%); y – por concepto de devolución de intereses – 887,29 Euros (0,28%). En este sentido, el total ejecutado por el proyecto fue de 315.423,40 Euros.
- La intervención fue formulada en 2014. Sin embargo, el inicio de la intervención fue el 1 de enero de 2107, tres años después.
- El proyecto ha logrado, respetando las formas tradicionales de toma de decisiones, influir para que en las estructuras organizativas comunitarias (directiva comunal y JASS) se incluya la participación de las mujeres, respetando su derecho a elegir y ser elegida. Sin lugar a duda es uno de los logros más importantes de la intervención.
- La construcción del sistema de agua potable, esencial para el Anexo, tienen un limitado impacto en la prevalencia de parasitosis debido a que no se cuenta con

saneamiento básico. En este sentido, la carencia de saneamiento básico, además del hacinamiento, la precariedad de la vivienda y las malas prácticas de higiene favorecen la transmisión y persistencia de la contaminación. Sin embargo, pese a la presencia de parasitosis, los datos aportados para EDAs, por el Puesto de Salud, muestran que, a junio de 2018, no se registró ningún caso. En cuanto a la desnutrición, existe una correlación entre niños/as con parásitos y bajos registros en la medición antropométrica, entre ellas talla / edad (desnutrición crónica), debido a la menor absorción de los nutrientes, principalmente hierro, necesarios para un correcto desarrollo en los/as niños/as.

- Dos factores estarían determinando que no se estén cumpliendo los indicadores de impacto (disminución de la desnutrición crónica); por un lado, el limitado alcance de la actividad (producción y consumo de hortalizas) y; por otro lado, el tiempo que toma modificar los hábitos alimenticios.
- El costo per cápita por biohuerto es alto (1er. Invernadero: 2.181 Euros; 2do. Invernadero: 2.181 Euros; 3er. Invernadero: 1.635,5 Euros; 4to. Invernadero: 934,6 Euros).
- La poca focalización los/as beneficiarios/as de los invernaderos hace que sólo el 47% de las familias del Anexo beneficiadas (18,8% del total) tengan niños/as menores de cinco años.
- El Coordinador del Proyecto y el técnico agropecuario cuentan con la preparación técnica suficiente para llevar a cabo las acciones. El hecho de dominar el quechua, lengua de la población beneficiaria, facilitó su actuación y les permitió un mayor acercamiento y confianza con la comunidad. En cuanto a la facilitadora de salud, sin entrar a valorar su experiencia y conocimientos en la temática, llamó la atención del evaluador el hecho que sospechara (o conociera) de prácticas que hacían dudar de la confiabilidad de los datos del Puesto de Salud de Ccochapucro, y ello no fuese comunicado a la coordinación del proyecto.
- Se cuenta con los medios materiales y logísticos necesarios para ejecutar adecuadamente la intervención.

IMPACTO

- Se aumentó la participación de las mujeres en los órganos de dirección de las instituciones comunitarias. En este sentido, la Directiva Comunal de Umamarca, conformada por 7 miembros, pasó de no tener representantes mujeres, a incorporar 2 comuneras. En relación a la JASS, se estableció que al menos 2 mujeres conformen la Junta Directiva, conformada por 5 miembros.
- La desnutrición crónica no sufrió variaciones, manteniéndose en 1 caso (11%). Los/as niños/as con algún grado de desnutrición tampoco se modificó, siendo del 67%. Se considera que puede ser pronto para ver los impactos en la desnutrición crónica. La variación de universo, así como la poca confiabilidad de los datos, afectan realizar una interpretación robusta de los datos.
- Se habrían disminuido los casos de EDAs y parasitosis.

- Los/as beneficiarios/as manifiestan haber mejorado su nivel de confort en el hogar.
- Basados en el Plan de Desarrollo Comunitario, se priorizaron – dentro del Presupuesto Participativo 2018 – inversiones en gestión integral de residuos sólidos, alimentación escolar, nutrición, sanidad animal y vegetal, reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, y mejoramiento de la infraestructura escolar.

SOSTENIBILIDAD

- Los/as promotores/as agropecuarios continúan visitando los hogares cuando son requeridos por algún/a comunero/a. Dado el interés existente por las partes para que el/la promotor/a siga prestando sus servicios, sus acciones tienen altas probabilidades de ser sostenibles en el tiempo.
- Los/as promotores/as de salud siguen colaborando con el Puesto de Salud, sobre todo en las actividades relacionadas con los controles CRED. Los/as promotores/as pasan a convertirse en el primer nivel de referencia del sistema de salud.
- Las actividades de los/as promotores/as en DDHH son las menos sostenibles dado que las necesidades de la población son tantas que la cuestión de sus derechos es a veces percibida como algo etéreo, sin un anclaje real que los beneficie.
- Los pobladores del Anexo Ccochapucro hicieron suyo el sistema de agua potable, aportando mano de obra, en especies, e incluso dineraria. El hecho que existan estos recursos hace que las probabilidades de “fracaso” disminuyan. Es también importante el seguimiento que realiza el Área Técnica Municipal al sistema y a las JASS conformadas para su correcto funcionamiento.
- El cobro realizado por la JASS por el servicio de agua garantiza la cloración y un fondo para posibles obras de mantenimiento.
- En relación a la crianza de cuyes, el proyecto contempló distintos aspectos con el fin de reducir el riesgo de insostenibilidad: i) la construcción de un espacio para la crianza de los animales (pozas); y, ii) la siembra de pasto para asegurar la alimentación de los cuyes. A esto se le suma la capacitación en manejo de cuyes, y la presencia de los/as promotores/as agropecuarios/as. En cuanto a los invernaderos, el riesgo existente es el alto costo de mantenimiento, el cual tendría que ser asumido por un número reducido de familias. En este sentido, el equipo utilizó un agrofilm (calibre 10) con una duración promedio de 10 años, y dotó de tres más como repuesto. El otro costo importante son los tirantes de madera, los cuales tendrían que ser asumidos por las familias beneficiarias.
- Los logros alcanzados en la mejora de las condiciones de habitabilidad, los resultados son sostenibles por cuanto son cambios que generan un alto grado de satisfacción en los/as comuneros. En relación al compost, en la muestra visitada por la evaluación se seguía produciendo y era utilizado como abono para sus cultivos. En cuanto a los microrellenos, tienen altas probabilidades de ser

sostenibles siempre que se estandarice el quehacer con los residuos una vez el microrelleno se encuentre en la totalidad de su capacidad.

- Los cambios para garantizar la incorporación de las mujeres en los espacios de decisión comunitarios se consideran también sostenibles por cuanto parten de un proceso de reflexión comunitario. Esto debe verse consolidado en el momento de elaborar los estatutos y reglamentos de las tres JASS.
- Cáritas Abancay trabaja procesos de largo plazo en los territorios. En ese sentido, se asegura un mínimo seguimiento a las actuaciones ya ejecutadas en el territorio.

LECCIONES APRENDIDAS

- El proyecto se encuentra alineado a las políticas de desarrollo local y las necesidades de las familias del Anexo, lo que garantiza no sólo el cumplimiento de las contrapartidas exigidas, sino el apoyo técnico y el acompañamiento necesario para garantizar una correcta ejecución de las acciones.
- La intervención cuenta con una matriz de planificación clara, que responde a una lógica causal.
- El proyecto trabajó bajo un enfoque de derechos, a través del empoderamiento y apropiación, en la institucionalidad y en las comunidades, respecto a la importancia de conocer y exigir sus derechos. En este sentido, es importante la transversalización del enfoque de género.
- La metodología de trabajo con promotorías permite; por un lado, poder alcanzar un número mayor de beneficiarios/as. Por otro lado, aumenta – en la medida que continúen desarrollando sus labores – las probabilidades de mantener los beneficios alcanzados durante la ejecución. Asimismo, se convierten en el nexo entre la comunidad y la institucionalidad, mejorando con ello la respuesta del Estado a las necesidades de la población.
- La conformación de un equipo con conocimiento de la realidad local y el dominio del idioma, lo que garantiza una mayor proximidad y confianza con los/as beneficiarios/as.

RECOMENDACIONES

- Parametrizar los indicadores para un mayor entendimiento y poder evaluar su cumplimiento. Por ejemplo, en el indicador RE1.I1. se podría especificar qué significa que los/as beneficiarios/as “conocen sus derechos fundamentales y los mecanismos para su cumplimiento en caso de vulneración”; y, en todo caso, cómo sería medido. Algo similar sucede con el indicador RE1.I2. en donde se expresa el “incremento de la participación activa de las mujeres en las asambleas comunales”.
- Incluir indicadores cualitativos que permitan medir la relación entre las mujeres de la comunidad y su familia y su entorno social, tomando en cuenta los posibles

impactos de la sensibilización a las familias sobre las brechas de género, así como la formalización de la participación de las mujeres en la vida comunitaria tras la modificación de los Estatutos de la comunidad de Umamarca.

- Focalizar la intervención para que pueda incidirse en los impactos del proyecto. En este sentido, por ejemplo, las familias beneficiarias de los invernaderos debieron ser – principalmente – aquellas que tengan hijos/as menores de 5 años con algún grado de desnutrición.
- Concluir los procesos iniciados con el proyecto. En el caso de la JASS, la misma no fue inscrita en la SUNARP; y, con posterioridad a la culminación de la intervención, el ATM señala que la JASS conformada no corresponde a lo marcado por la norma y que se deberá constituir una JASS por cada vertiente de agua.
- Realizar un análisis de las capacidades de las instituciones con las cuales se trabaja. En este sentido, es también importante hacer un seguimiento próximo a las acciones realizadas por el equipo técnico en cuanto su vinculación con las instituciones. De haber tomado conocimiento, desde la coordinación del proyecto, sobre la poca confiabilidad de los datos del sector salud, hubiese sido recomendado realizar medidas antropométricas mensuales a los/as niños/as menores de 5 años, conjuntamente con el sector, que permita fortalecer capacidades y verificar datos estadísticos.
- Capacitar a las beneficiarias tomando en cuenta los insumos a los que pueden acceder. En este sentido, de acuerdo a lo señalado, las capacitaciones en alimentación dadas en el Puesto de Salud, en muchas oportunidades, eran realizados con alimentos “ideales” para tener una buena alimentación, pero que no necesariamente eran de fácil acceso para las beneficiarias.
- Realizar un seguimiento que garantice la maximización de la producción y la comercialización (o trueque) del excedente en el mercado local (Cochapucro) para hacer frente a la desnutrición crónica.
- Las encuestas a los/as beneficiarios/as, que son utilizadas como fuentes de verificación, deben poder reflejar matices en las respuestas. Su aplicación, mediante preguntas cerradas, no debe tener como única finalidad reflejar la satisfacción general del comunero/a respecto a las acciones ejecutadas.
- Impulsar el acompañamiento de las instituciones municipales (en este caso la DEMUNA) para continuar desarrollando acciones conjuntas con los/as promotores/as de salud.

08/01/2019